

Carta técnica 1.1.0

Versión anterior	1.0.2 (agosto 2014)
Liberación	23 de octubre de 2014
Actualización	■ Sin costo
Versión de componentes	Componentes 1.1.0

Recuerda Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Consideración:

CONTPAQi® Comercial 1.1.0 es compatible con CONTPAQi® Contabilidad – Bancos 7.4.2.

Si realizas interfaz entre dichos sistemas, es recomendable que instales ambas versiones.

Contenido

CARTA TÉCNICA 1.1.0	1
Novedades 1.1.0	3
Actualización de empresa en el ADD.....	3
Contabilidad electrónica	4
Modificación de fecha al transformar documentos.....	6
Envío electrónico para todo tipo de documentos	6
Nuevas búsquedas en la transformación de documentos	7
Nueva captura de pedimentos / lotes	8
Nuevo botón ADD en documentos	10
Mejoras 1.1.0	11
Addendas y Complementos	11
Folio - Caso	11
D2429 – 806446	11
Captura de documentos.....	11
Folio - Caso	11
D2318 – 796043	11
D2369 – 798495	11
D2376 – 800781	11
D2391 – 802431	11
D2392 – 799770	11
Folio - Caso	12
D2405 – 803896	12
D2413 – 804890	12
D2416 – 804407 y otros... ..	12
Catálogos	12
Folio - Caso	12

D2411 – 804447	12
D2456 – 809731	12
CONTPAQi® Formatos Digitales	12
Folio - Caso	12
D2295 – 792498 y otros...	12
D2359 – 797084	12
D2361 – 797824	12
Folio - Caso	13
D2375 – 802247	13
D2414 – 805391	13
D2438 – 807566	13
Contabilización.....	13
Folio - Caso	13
D2397 – 803282	13
D2409 – 804026	13
Entrega y timbrado de CFDI	13
Folio - Caso	13
D2410 – 804421	13
D2443 – 807537	13
D2455 – 809798	13
D2473 – 810096	13
Exportación / Importación de catálogos	14
Folio - Caso	14
D2327 – 797085	14
Hoja electrónica	14
Folio - Caso	14
D2393 – 802616	14
Importación de empresas de AdminPAQ a CONTPAQi® Comercial	14
Folio - Caso	14
D2420 – 805221	14
Interfaz con CONTPAQi® Bancos.....	14
Folio - Caso	14
D2418 – 803369	14
D2445 – 807553	14
Recosteo	15
Folio - Caso	15
D2444 – 807541	15
Redefinir empresa.....	15
Folio - Caso	15
D2305 – 792309 y otros...	15
Reportes.....	15
Folio - Caso	15
D2394 – 802090	15
D2412 – 798411	15
D2427 – 807106	15
D2431 – 807431	15
Usuarios	16
Folio - Caso	16
D2426 – 804210	16
D2434 – 807157 y otros...	16
D2439 – 808342	16

Novedades 1.1.0

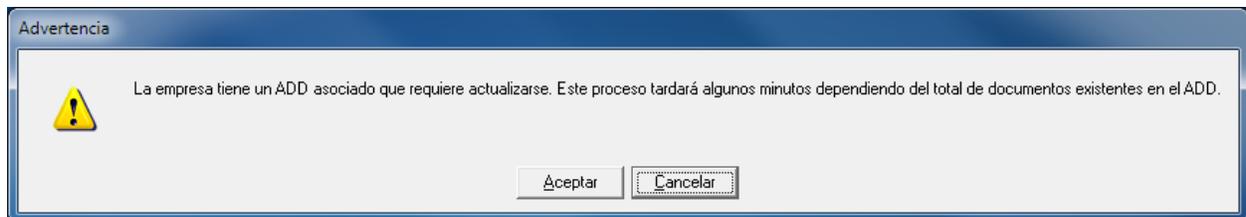
Actualización de empresa en el ADD

C341

Beneficio Al abrir por primera vez tus empresas en esta versión el sistema actualiza la empresa en el ADD.

Actualización del índice Esta versión requiere que se actualice el ADD de cada empresa, por lo que al abrir la empresa por primera vez, se ejecutará un proceso de actualización que es necesario para optimizar el rendimiento del ADD en búsquedas o manejo del visor de documentos.

Al abrir la empresa por primera vez, el sistema notificará el proceso de actualización con el mensaje:



Al presionar **Sí**, el sistema realizará el proceso de actualización y confirmará su resultado:

Versión del índice Una vez terminado el proceso de indexado, el sistema guarda la **versión del índice 1.0.1.0** en un dato interno, de tal forma que al ingresar de nuevo podrá identificar la versión en la que se encuentra el índice.

Cuando se crea una nueva empresa, por omisión se indicará la versión **1.0.1.0** en el índice.

Este dato es almacenado dentro del archivo **ism.bak** en el dato **d2p1:version**.

Consideraciones Es recomendable realizar este proceso en horarios en los que no sea necesario utilizar las aplicaciones y puedas permitir que el proceso se realice de principio a fin sin interrupciones, puesto que:

- Este proceso realiza una reindexación del **ADD** por lo que es necesario que ningún usuario esté conectado a la empresa.
 - El tiempo de reindexación dependerá del número de documentos almacenados en el **ADD**.
-

Contabilidad electrónica

Beneficio	Esta versión de CONTPAQi® Comercial integra la nueva disposición de ley conocida como Contabilidad electrónica , a través de la cual podrás cumplir con las obligaciones fiscales.
Fundamento legal	<p>El 1° de julio de 2014 se dio a conocer la segunda resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 y sus Anexos 1, 1-A, 2, 3,6, 11, 14, 15, 18, 22, 23 y 24. En dicha publicación se estipula que las empresas que emitan contabilidad electrónica deberán incluir tres aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Envío del catálogo de cuentas de la empresa basados en un formato que determina el fisco. En él se establecerán los gastos organizados por categorías como sueldos, gasolina, viáticos, colegiaturas, comida, esparcimiento y activos fijos.2. Envío de la balanza de comprobación mensual o contabilidad abreviada. Éste será el detalle de los cargos, abonos y saldos iniciales y finales de todas las cuentas de la empresa, es decir, cuánto debían los clientes al iniciar el mes y al terminar, y cuánto tiene el contribuyente en el banco al iniciar el mes y al finalizar. Si el fisco tiene alguna duda sobre la documentación presentada, le solicitará al contribuyente realizar un tercer paso.3. Enviar su contabilidad detallada con pólizas y folios de los comprobantes fiscales digitales. <p>En base al punto 3, CONTPAQi® Comercial ya realiza el envío de las pólizas asignándoles el UUID correspondiente al CFDI.</p>
Contabilización	<p>Al realizar la Elaboración de pólizas, CONTPAQi® Comercial, además de generar la póliza, asigna el UUID correspondiente al CFDI tanto a nivel encabezado como a nivel movimiento.</p> <p>Cuando se realiza el Cargado de pólizas a CONTABILIDAD (interfaz en línea) la información generada en la Elaboración de pólizas será enviada a CONTPAQi® Contabilidad, por lo que ya no será necesario que en el sistema contable se realice la asignación del UUID.</p> <p>De igual forma en el ADD se asocia la póliza con los UUID.</p> <p>Importante: La información estará almacenada en las bases de datos de ambos sistemas, sin embargo, este cambio no estará visible, ya que CONTPAQi® Contabilidad aún no despliega estos datos, eso será posible en próximas versiones.</p> <p>Aclaración: La Generación de Archivo de Pólizas (interfaz vía texto) por el momento no asocia las pólizas con los UUID de los documentos ni los relaciona con el ADD, esta característica estará disponible en CONTPAQi® Contabilidad versión 7.5.0.</p>
Requisitos	<p>Para que este proceso pueda llevarse a cabo es necesario que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tengas instalada la versión 1.1.0 de CONTPAQi® Comercial y la versión 7.4.2 de CONTPAQi® Contabilidad.• La empresa de CONTPAQi® Comercial y CONTPAQi® Contabilidad tengan combinados los almacenes en el ADD.• En el caso de los documentos de compras, en el Catálogo de conceptos, deberás tener marcada la casilla “Asociar CFD”.

Continúa en la siguiente página

Contabilidad electrónica, Continuación

¿Cómo sé si los ADD están combinados?

Para saber si los ADD de tus empresas contable y comercial están combinados, haz lo siguiente:

1. Ingresa al **ADD** y selecciona el botón **Índices**.
 2. En la columna **Índices del ADD** ubica el nombre de tu empresa.
 3. En la columna **Propietarios** te aparecerán todas las bases de datos que han sido combinadas en tu empresa.
-

¿Qué pasa si tengo almacenes separados?

En caso de que manejes almacenes separados, deberás hacer lo siguiente:

1. Ingresa al ADD de la empresa Comercial.
 2. Exporta los XML.
 3. Ingresa al ADD de la empresa Contable.
 4. Importa los XML.
-

Modificación de fecha al transformar documentos

C315

Beneficio A partir de esta versión, cuando transformes un documento (Cotización – Pedido – Remisión – Factura – Devolución), el sistema te pedirá la fecha del documento destino.

Configuración Cuando realices la transformación de un documento a otro, antes de hacer el documento Devolución sobre venta te pedirá la fecha en que se creará dicho documento. Esta fecha deberá ser igual o mayor a la factura y debe pertenecer a un ejercicio válido.

Aclaración: Esto solo aplica para la transformación 1 – 1, es decir, un documento origen a un documento destino, no aplica cuando deseas transformar varios documentos origen a un documento destino.

Envío electrónico para todo tipo de documentos

C342

Beneficio Ahora **CONTPAQi® Comercial** permite el envío electrónico en todos los tipos de documento, independientemente si son CFDI o no.

Configuración Todos los tipos de documento (Ventas, Compras e Inventarios) podrán enviarse vía electrónica, sin importar si estos documentos son CFDI o no.

- **Ventas:** Factura, Cotización, Pedido, Remisión, Devolución sobre venta, Devolución de remisión
 - **Compras:** Compra, Cotización del proveedor, Orden de Compra, Consignación, Devolución de compra, Devolución de consignación.
 - **Inventarios:** Entrada, Salida, Traspaso.
 - **Clientes:** Cargos / Abonos (todos).
 - **Proveedores:** Cargos / Abonos (todos).
-

Nuevas búsquedas en la transformación de documentos

C343

Beneficio A partir de esta versión, la transformación de documentos se realiza de manera más ágil y sencilla con las nuevas búsquedas por fecha y por folio.

Configuración Ahora, a través de las búsquedas “**Mostrar documentos a partir del**” y “**Buscar documento con folio**” las transformaciones se agilizan ya que puedes filtrar la información de manera más específica.

The screenshot shows the 'Facturar Pedido' window with a search filter box highlighted in red. The filter box contains the following fields:

- CLIENTE: 3 (with F3 key indicator)
- Mostrar documentos a partir del: 01/01/2014
- Buscar documento con folio: (empty field)

Below the filter box, there are two tables:

MARQUE LOS DOCUMENTOS QUE DESEA FACTURAR:

Fecha	Serie	Folio	Total	Moneda	Cantidad	Pendientes
07/10/2014		1	2,343.20	Peso Mexicano	10.00	10.00
07/10/2014		2	17,389.56	Peso Mexicano	19.00	19.00

Below the first table, there are navigation instructions: <F12 o Ctrl+Enter> Ir a Movimientos <Barra Espaciadora o Ctrl+Clic del Mouse> Marcar / Desmarcar <Tab> Desmarcar todo

DESMARQUE LOS MOVIMIENTOS QUE NO DESEA FACTURAR:

Número	Código	Nombre	Pendientes	Unidad
1	1	producto nuevo	10.00	(Ninguno)

Below the second table, there are navigation instructions: <F12 o Ctrl+Enter> Ir a Documentos <Barra Espaciadora o Ctrl+Clic del Mouse> Marcar / Desmarcar <Tab> Desmarcar todo

Nueva captura de pedimentos / lotes

C339

Beneficio Ahora, la captura de los pedimentos y lotes ya la realizas en la misma ventana del movimiento, agilizando así la captura de las mismas.

Configuración Ahora, al capturar documentos que contienen pedimentos y/o lotes, en la misma ventana del movimiento se desplegarán el número de pedimento/lote, las unidades disponibles y la cantidad que se venderá o adquirirá.

Al realizar la captura solo se desplegarán los pedimentos/lotes que estén disponibles en ese momento.

Pedimentos

1. General

Producto: 2
Producto con pedimento

Almacén: 1
Almacen Uno

Cantidad: 3.00

Pedimento	Fec.pedimento	Disponible	Cantidad
1234554	13/10/2014	16.00	3.00
67898	13/10/2014	21.00	0.00
8865237	13/10/2014	10.00	0.00

Precio: 0.00 F3 F5

Descuento 1 0.00 % 0.00

I.V.A. 0.00

Neto: 0.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 0.00 **Total: 0.00**

* Obligatorio

Continúa en la siguiente página

Nueva captura de pedimentos / lotes, Continuación

Lotes

Movimiento

Nuevo **Guardar** **Borrar** **Ayuda** **Cerrar**

1. General

Producto: 3
Producto con lotes

Almacén: 1
Almacen Uno

Cantidad: 11.00

Lote	Fabricación	Caducidad	Disponible	Cantidad
4783478	13/10/2014	13/10/2014	13.00	4.00
4786877	13/10/2014	13/10/2014	39.00	7.00

Precio: 0.00 **F3** **F5**

Descuento 1 0.00 % 0.00

I.V.A. 0.00

Neto: 0.00 **Descuentos:** 0.00 **Impuestos:** 0.00 **Total:** 0.00

* Obligatorio

En versiones anteriores, al capturar el movimiento se abría una segunda ventana quitando practicidad a la captura.

Nuevo botón ADD en documentos

C316

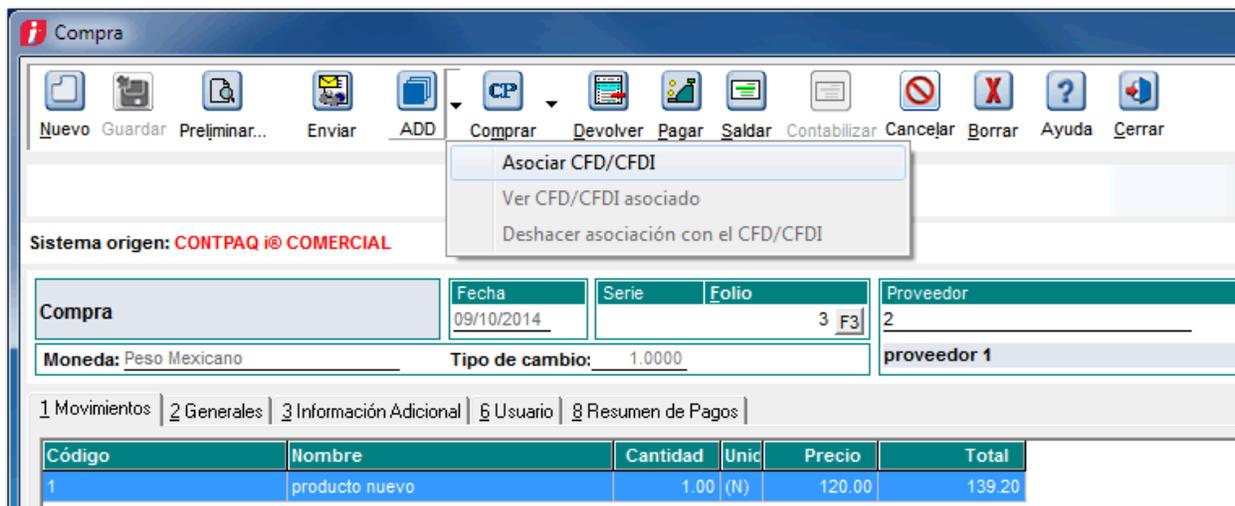
Beneficio Ahora, a los documentos de compra se les podrá asociar un CFDI, ver la asociación o quitarla a través del botón ADD.

Configuración A partir de esta versión, todos los documentos de compra mostrarán el botón **ADD** mediante el cual podrán ver las opciones **Asociar CFD/CFDI**, **Ver CFD/CFDI asociado** y **Deshacer asociación con el CFD/CFDI**, de esta forma queda homologado con **CONTPAQi® Contabilidad**. También será visible el UUID del CFDI asociado.

Aclaración: Este botón estará visible siempre y cuando esté marcada la casilla “**Asociar CFD**” en el **Catálogo de conceptos**.

Los documentos que mostrarán este botón son:

- Compra
- Nota de crédito del proveedor
- Cargo del proveedor
- Devolución sobre compra
- Honorarios del proveedor
- Saldo inicial del proveedor



Mejoras 1.1.0

Addendas y Complementos

Folio - Caso

D2429 – 806446

En el nodo *schemaLocation* de la addenda **Tiendas Extras** se agregó un espacio entre una liga (URL) y otra. Este cambio se realizó en todas las addendas que manejan el *schemaLocation*. Estas addendas son:

- Homex
- Super Neto
- OXXO
- John Deere
- Detallista HEB
- Soler Palau
- Complemento Educativo
- Deloitte
- Divisas
- Farmacias Guadalajara CFDI
- Notarios públicos 1-1
- Indorama Ventures México
- IMSS
- Liverpool - Detallista
- Capa de Ozono
- Alsuper
- Cinopolis
- Amis Mapfre
- Detallista - Whirpool
- Flextronics - CFD
- Carl's Jr
- American AXLE Gastos Indirectos
- Notarios públicos 5-5
- Diconsa
- Detallista AMECE 8
- Mapfre
- ArcelorMittal
- Grupo ADO
- Tiendas Extra
- Modelo
- Flextronics - CFDI
- Sanofi
- American AXLE Material Indirecto
- Notarios públicos 20-20

Captura de documentos

Folio - Caso

D2318 – 796043

La generación de la compra ya se realiza adecuadamente al venir de una transformación.

Anteriormente, cuando se transforma una orden de compra a una compra, esta no afectaba saldos ni acumulados, por lo tanto, después de transformarla, no se activaba el botón **Asociar**.

D2369 – 798495

Ya se muestran las cantidades correspondientes al capturar documentos.

En versiones anteriores, si los productos manejan IVA incluido, al capturar un movimiento, mostraba una diferencia de centavos en los importes totales.

D2376 – 800781

Cuando el **País** está en blanco, envía el mensaje correspondiente para que pueda capturarse.

Antes, al no existir el país, al querer convertir una remisión a factura, desde la ventana Remisión, esta no se convertía pero no enviaba error alguno.

D2391 – 802431

Al capturar las remisiones ya no se despliega el almacén ni de entrada, ni el de consignación.

D2392 – 799770

Al eliminar un movimiento que contiene pedimentos, ya sea en una factura o una devolución, el sistema ya no se bloquea.

Continúa en la siguiente página

Captura de documentos, *continúa*

Folio - Caso

D2405 – 803896 Si al capturar movimientos, este tiene alguna de las siguientes características:

- Movimientos de entrada / salida de series - pedimentos y/o lotes.
- Movimientos de salida de productos con método de costeo UEPS / PEPS
- Movimientos de salida cuando la empresa no maneja existencia negativa
- Cualquier tipo de movimiento de características

En el campo **Cantidad** NO se mostrará valor alguno. Esto se hizo debido a que, anteriormente mostraba el valor 1 por omisión y si no había existencias de ese producto, el sistema se bloqueaba.

D2413 – 804890 Ya se respeta la condición de la casilla “**Cuando el precio esté por debajo del Margen de Utilidad, el Sistema lo ajustará automáticamente**” al capturar un precio menor en un producto que maneja UEPS.

D2416 – 804407 y otros... Ya no muestra el mensaje “*El método de costeo PEPS no permite existencias negativas*” al eliminar una devolución que contiene pedimentos.

Otros casos: 806299, 808573.

Catálogos

Folio - Caso

D2411 – 804447 Ya es posible eliminar un almacén el cual se creó en alguno de los sistemas de la línea comercial (**CONTPAQi® Comercial, CONTPAQi® Factura electrónica, AdminPAQ®**).

D2456 – 809731 Se realizaron mejoras en el **Catálogo de clientes** por lo que ya es posible guardar los cambios realizados al domicilio de envío.

CONTPAQi® Formatos Digitales

Folio - Caso

D2295 – 792498 y otros... Ya es posible visualizar todos los datos del proveedor tanto en la vista previa como en la impresión de las órdenes de compra.

D2359 – 797084 Ya se pueden mostrar los impuestos 2 y 3 y sus porcentajes al utilizar la vista previa del documento.

D2361 – 797824 Ya respeta el formato DD/MM/YYYY al utilizar cualquier campo de fecha.

Otros casos: 798869.

Continúa en la siguiente página

CONTPAQi® Formatos Digitales, *continúa*

Folio - Caso

- D2375 – 802247 En los CFDI que aún no se han timbrado ya es posible visualizar los siguientes campos:
- Lugar de expedición
 - Condiciones de Pago
 - Método de Pago
 - Número de Cuenta
 - Forma de Pago
- D2414 – 805391 Ya es despliega el nombre largo de la empresa cuando se ejecuta la vista previa de una cotización.
- D2438 – 807566 Ahora, las funciones **fCodigoAlmacenEntrada**, **fNombreAlmacenEntrada** y **fAlmacenDestino** ya despliegan su valor correspondiente, es decir, el código de almacén de entrada, el nombre del almacén de entrada y el código del almacén destino respectivamente.

Contabilización

Folio - Caso

- D2397 – 803282 En la **Elaboración de pólizas**, si la empresa de **CONTPAQi® Contabilidad** no existe enviará el mensaje "*Excepción: No se encontró la empresa con el alias XXXXX*". Posteriormente desplegará el mensaje "*No se pudo establecer la conexión con CONTPAQi CONTABILIDAD. La empresa en dicha ruta es inválida. Para ejecutar este proceso, es necesario elegir una empresa válida o eliminar la asociación a la empresa actual*".
- Antes si la empresa contable no existía enviaba el mensaje "*No hay conexión con el servidor de aplicaciones. Será necesario reiniciar la aplicación para reestablecer la conexión adecuadamente. Si persiste el problema, verificar: Que el Servidor de Aplicaciones este en ejecución.- Que estén instalados los Componentes i.- Que la configuración definida en CONTPAQi Configuración sea la correcta*".
- D2409 – 804026 El **Cargado de pólizas** ya despliega todos los tipos de póliza, tanto las predefinidas como las personalizadas.

Entrega y timbrado de CFDI

Folio - Caso

- D2410 – 804421 Ya se muestra toda la información del documento al utilizar la vista previa en la entrega del CFDI en formato PDF.
- D2443 – 807537 Ya reconoce la ruta UNC especificada en el campo "**Entrega de archivos en disco**" (ubicada en el **Catálogo de Conceptos**) al realizar la entrega.
- D2455 – 809798 Ya se lee correctamente el "**Prefijo para el nombre del archivo de entrega**" (del **Catálogo de Conceptos**) al realizar la entrega del documento en archivo PDF.
- D2473 – 810096 Cuando se intenta timbrar un documento que ya tiene documentos asociados (pagos), enviará el mensaje correspondiente, después de esto, se realizará el timbrado.

Continúa en la siguiente página

Exportación / Importación de catálogos

Folio - Caso

D2327 – 797085

El archivo texto que realiza la **Exportación de catálogos** ya se genera correctamente y por consecuencia, ya puede realizarse la importación de dicho archivo.

Hoja electrónica

Folio - Caso

D2393 – 802616

Ahora, cuando se utiliza la función **codigo_documentos**, el sistema filtrará la información a través del cliente/proveedor solo si este parámetro tiene datos, en caso de que no lo tenga, no utilizará ese filtro.

Anteriormente, independientemente de que existiera datos en el Cliente/Proveedor, se realizaba un filtro a través de ese campo, por lo que, si no se capturaba un código, enviaba el dato vacío.

Importación de empresas de AdminPAQ a CONTPAQi® Comercial

Folio - Caso

D2420 – 805221

A partir de esta versión, al hacer la importación de una empresa de **AdminPAQ**, verificará si los documentos a convertir contienen el RFC del cliente/proveedor, en caso de no ser así, este dato será guardado automáticamente en los documentos, tomando la información del catálogo correspondiente.

Interfaz con CONTPAQi® Bancos

Folio - Caso

D2418 – 803369

Ahora, si hay un documento en **CONTPAQi® Bancos** con un tipo de cambio y este se va a asociar a **CONTPAQi® Comercial**, si en dicho sistema comercial no está registrado algún tipo de cambio para ese día, automáticamente se creará.

D2445 – 807553

Ahora, si un documento de pago en **CONTPAQi® Comercial** tiene asociado un documento bancario de **CONTPAQi® Bancos** y se pretende modificar el cliente o proveedor en el documento de pago enviará el siguiente mensaje:

"No se permite modificar el cliente/proveedor del documento, está asociado al menos a un pago."

En versiones anteriores sí se permitía cambiar el nombre del cliente/proveedor provocando, en algunas ocasiones, inconsistencias en ambos sistemas.

Continúa en la siguiente página

Recosteo

Folio - Caso

D2444 – 807541 El proceso **Recosteo** ya no se considera un proceso exclusivo cuando se reprocesa un solo producto, por lo tanto, podrá ejecutarse el proceso aunque existan más usuarios dentro de la empresa.

Redefinir empresa

Folio - Caso

D2305 – 792309 y otros... Ya es posible que la “**Ruta por omisión para la entrega del CFD/CFDI**” se encuentre en una carpeta diferente al directorio de la empresa.

Otros casos: 792325, 794115.

Reportes

Folio - Caso

D2394 – 802090 Ahora, en los reportes **Impresión de documentos de venta y de compra**, los documentos cancelados ya no se incluyen en los totales.

D2412 – 798411 El reporte **Estado de cuenta de Proveedores** ya considera correctamente la utilidad/pérdida cambiaría al desplegar el saldo inicial cuando la moneda del proveedor es dólares.

D2427 – 807106 Ahora, al ejecutar los reportes de **Kárdex** en una unidad equivalente automáticamente mostrará el importe sin hacer la conversión a la unidad base.

Anteriormente, aunque hubiera una unidad equivalente, el reporte primero convertía el importe a la unidad base y después lo volvía a pasar a la unidad equivalente generando diferencias en los decimales.

Esta solución también aplica a los reportes **Stock** cuando se presentaba el mensaje: “*ERROR java.lang.Exception: Error procesando línea: 536 (El nombre de columna "EXISTENCIABASE" no es válido.)*”.

Otros casos: D2428 – 80710.

D2431 – 807431 Los reportes **Existencias por almacén** y **Proforma** ya no muestran duplicadas las series remisionadas. Además, tanto las series huérfanas que vienen de consignación como las series consignadas ya no se muestran como disponibles.

Continúa en la siguiente página

Usuarios

Folio - Caso

- D2426 – 804210 Se realizaron mejoras en la comunicación entre el Servidor y las Terminales, por lo tanto, la configuración de los perfiles ya la respeta al ingresar indistintamente a una máquina u otra.
- D2434 – 807157 y otros... Ya respeta correctamente los permisos que se especifican en el perfil de usuarios.
Anteriormente, el perfil Ventas no permitía modificar la información de crédito y cobranza de los clientes aunque estén habilitadas estas opciones en el **Catálogo de Perfiles de usuarios**.
Además, se actualizaron los permisos de todos los perfiles por lo que ahora ya deben validarse correctamente dichos permisos (Acceso, Cancelación, Creación, Eliminación, Modificación).
Otros casos: 809034 / D2436 – 807287.
- D2439 – 808342 Ya es posible agregar una empresa en la opción **Seleccionar empresas** al usuario utilizando la tecla **<Insert>**.